



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000253-SALES ROSADO ROBERTO	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8 ENTRE CALLE NIEVE Y AVENIDA LAZARO CARDENAS	CONFORME
RFC	TELEFONO 981 81 3 16 62	PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO	02-SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	 16/10/2018 OSV-1208 RV0225-0117 RV0225-0117 - 11/10/2018
UNIDAD	25-Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche (CESP)	
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO:99 POR DEFINIR MÉTODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO, GARANTÍA: 1 MES EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-06291	SERIE	3TMLU4ENXDM115785	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2013	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	73447
DESCRIPCIÓN	TOYOTA . TACOMA. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$146.16
0046	SILICON MARCA TF	TUBO	1	\$44.00	\$44.00	\$7.04	\$51.04
0082	GRASA PARA BALERO MARCA ROSHFRANS	BOTE	1	\$38.00	\$38.00	\$6.08	\$44.08
0096	LIQUIDO PARA FRENOS MARCA MOTORCRAFT	LITRO	1	\$44.00	\$44.00	\$7.04	\$51.04
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$800.40
0218	BALATAS DELANTERAS FRITEC	JUEGO	1	\$680.00	\$680.00	\$108.80	\$788.80
0384	LIJA FANDELI	PIEZA	1	\$10.00	\$10.00	\$1.60	\$11.60
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,276.00
0024	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS. CAMBIO BALATAS DELANTERAS, LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS TRASEROS, RECTIFICAR DISCOS . ENGRASADO DE BALEROS	SERVICIO	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$176.00	\$1,276.00

SUBTOTAL \$1,916.00
IVA \$306.56
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$2,222.56

(SON: DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 56/100 M.N)

Cadena Original : |02|25|OSV-1208|253|22225600|16102018|6|74|

Cadena Encriptada : N8zoudcU6iL4e+vTwsAyOtsulM0imqvraQgUq4JoL0yFxVDNzUz9A8nn7m9VbgGa



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000253-SALES ROSADO ROBERTO	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8 ENTRE CALLE NIEVE Y AVENIDA LAZARO CARDENAS	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 3 16 62 PLAZO DE ENTREGA 2 Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 02-SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	 16/10/2018 OSV-1208 RV0225-0117 RV0225-0117 - 11/10/2018
UNIDAD 25-Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche (CESP)	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO:99 POR DEFINIR MÉTODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO, GARANTÍA: 1 MES EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-06291	SERIE 3TMLU4ENXDM115785	LINEA CAMIONETA
MODELO 2013	CILINDROS 6	KILOMETRAJE 73447
DESCRIPCIÓN TOYOTA . TACOMA. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID : 72163	ETAPA : Compromiso
FOLIO : 0374	ESTATUS : En Proceso de Autorización
 90d30089fe9a4e9e9a9675e8753c8bb7	

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000253-SALES ROSADO ROBERTO	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8 ENTRE CALLE NIEVE Y AVENIDA LAZARO CARDENAS	CONFORME
RFC	TELEFONO 981 81 3 16 62	PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	02-SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	 16/10/2018 OSV-1208 RV0225-0117 RV0225-0117 - 11/10/2018
UNIDAD	25-Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche (CESP)	
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO:99 POR DEFINIR MÉTODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO, GARANTÍA: 1 MES EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES	

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-06291	SERIE	3TMLU4ENXDM115785	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2013	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	73447
DESCRIPCIÓN	TOYOTA . TACOMA. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.